EL LIBRO

del

VIAJERO EN GRANADA.

POR

D. M. Lafuente Alcántara.



GRANADA.

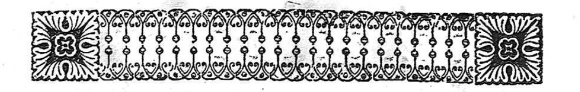
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE SANZ.

1843.

ADVERTENCIA.

Hemos escrito la HISTORIA DE GRANADA Y DE SUS CUATRO PROVINCIAS, y publicado el tomo primero de ella. Una obra demasiado extensa no puede satisfacer cumplidamente al forastero, que descansado de las fatigas del viaje, desea conocer las bellezas de Granada, teniendo á la vista un manual que le sirva de guia. En este se describen los monumentos mas notables y se reunen muchas noticias, que consignadas en libros raros ó en documentos antiguos, son curiosísimas: con él en la mano podrá el viajero apreciar debidamente el mérito de esta ciudad, tan visitada y tan admirable por sus antigüedades y bellezas.

El que quisiere detalles mas prolijos, puede consultar nuestra HISTORIA.



PARTE I.

TOPOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.

CAPÍTULO I.

Descripcion de Granada.

La ciudad de Granada tiene su lugar en el globo terráqueo á los 37 grados y 22 minutos de latitud septentrional, y á los 12 grados y 50 minutos de longitud, contados desde el primer meridiano que pasa por la isla del Hierro: está elevada 927 varas sobre el nivel del mar, y su situacion es al pié de unas colinas, último término de las muchas que vienen prolongándose desde sierra Nevada. La longitud mayor de Granada es de 3080 varas; su latitud de 2000. Para describirla, fijaremos los siguientes puntos:

1.° Barrio de S. Lázaro.
2.° El Albaicin.
3.° La Alcazaba.
4.° La Antequeruela.
5.° La Churra, y poblacion moderna.

1.° BARRIO DE S. LÁZARO.

Por la parte del norte hay una llanura de poca extension, en la cual está construido el barrio de S. Lázaro; sus calles tienen la direccion hácia la llamada Real, que conduce á la Cartuja: en esta misma llanura estan el hospital Real y la calle ancha de Capuchinos, que puede considerarse término de la poblacion por aquella parte.

Este barrio fué construido con posterioridad á la conquista. Los cristianos, recelosos de los granadinos recientemente sometidos, edificaron en él varios cuarteles, para que morasen los moros y las tropas que los vigilasen. La autoridad militar era la única que en el barrio se reconocia con inhibicion de la civil, la cual no podia entrar en aquella jurisdiccion sin desprenderse de las varas, emblema de su poderío. Para señalar los límites, se fijó una cruz, que aun subsiste á espaldas de la plaza de los toros, cuyo monumento se conserva y admira, por haber sido junto á él la apertura del ataud que encerraba los restos mortales de la emperatriz mujer de Cárlos V, y haber causado su vista tanta impresion al duque de Gandía, que se alejó del mundo, y mereció por sus virtudes ascéticas ser colocado en el número de los santos, con el nombre de S. Francisco de Borja. Habiendo cesado los motivos para eximir de la administracion comun al barrio de S. Lázaro, fué este incorporado al gobierno de la ciudad.

—

2.° EL ALBAICIN.

El Albaicin, así llamado por haberse poblado de los moros de Baeza desterrados de ella cuando el rey S. Fernando la conquistó el año de 1227, está en un collado contiguo á la parte de poblacion correspondiente al barrio de S. Lázaro. En tiempo de los moros contenia el Albaicin 10.000 vecinos; sus casas eran de grande recreacion, adornadas de varias labores damasquinas, ventiladas con anchos patios y hermoseadas de huertos, estanques y pilones de agua corriente. En el centro de este barrio estaba construida una de las mezquitas mas suntuosas de Granada, y de ella quedan aun vestigios en un patio contiguo á la iglesia del Salvador. Los moros del Albaicin compitieron con los habitantes antiguos de la ciudad en valor y decision. Enarbolado el pendon de guerra, ó dada la voz de alarma contra los cristianos, acudian solícitos, y no esquivaban los peligros. A ellos se debió principalmente la captura de D. Gonzalo, obispo de Jaen, que habiendo empeñado imprudentemente una batalla con los granadinos, sacrificó su gente y quedó prisionero: con el rescate de este cautivo fué labrada la muralla que circunda el Albaicin, llamada por ello de D. Gonzalo.

Siete años despues de aposentados por Alhamar, rey de Granada, los moros de Baeza, vinieron los de Ubeda lanzados tambien por los cristianos; é informados de la buena acogida que aquellos desterrados habian tenido, se reconcentraron vecinos de otros lugares, huyendo de las armas castellanas. Du-

rante las guerras civiles de Granada y rebelion de los moriscos, los moros del Albaicin tomaron parte activa como explicaremos en la parte III de esta obra. Despues de la conquista se establecieron en el Albaicin seis parroquias; el Salvador, S. Luis, S. Gregorio, Sta. Isabel, S. Bartolomé y S. Cristóbal. La buena policía de los árabes hizo conducir á las alturas del Albaicin, un raudal de la famosa fuente de Alfacar, desde donde viene una acequia que entra en aquel barrio; sus aguas se reparten en los aljibes morunos que aun se conservan, y en las casas particulares; y con ellas se riegan tambien muchas huertas y viñas de la misma ladera.

Es doloroso para el viajero contemplar el antes opulento barrio de los árabes. Casi todo el Albaicin está convertido en un monton de ruinas; familias pobres ocupan hoy las viviendas de los caballeros moros, y los cimientos de los edificios, los vestigios que aun restan, son prueba de su antiguo esplendor.

3.° LA ALCAZABA.

La parte de poblacion llamada Alcazaba, que los moros calificaban de Cádima, que quiere decir fortaleza Antigua (para distinguirla de la Cidid ó Nueva), es segun opinion de autores respetables, fundacion antiquísima: comprende la primitiva demarcacion de las cuatro parroquias S. Miguel, S. José, S. Juan y S. Nicolás, aunque no enteras. Prescindiendo por ahora de la variedad de opiniones acerca de si la antigua *Illiberi* de que habla Plinio, y de que se hace mencion en los concilios españoles,

es la misma ciudad de Granada, consta que el nombre de *Garnata* aparece por primera vez en las historias árabes. Cuando Abdalaziz hubo conquistado á Murcia, á Baza, á Guadix, á Jaen en el siglo VII, ocupó á Elvira y á Garnata, que tenian los judíos. En otros documentos de historias árabes se hace referencia de Granada y de Elvira como de poblaciones distintas; y los autores modernos, que han comentado aquellos antiguos documentos, varían sobre la posicion de estas vetustas ciudades. Por lo que toca á la Alcazaba, hay fundamento para creer que fué obra de Asad el Schebani, de cuya fortificacion en Granada hacen mencion muchas historias árabes. A esta Alcazaba pueden referirse las noticias mas remotas sobre las elevadas torres y fortalezas de Garnata. La misma fortificacion era segun otros la residencia de los judíos, á quienes los primeros conquistadores árabes encomendaron la custodia de las ciudadelas ó parajes eminentes, que no podian ellos ocupar con sus escasas tropas. Esta primera fortaleza tomaba principio en el castillo y puerta de Hinznarroman, continuaba por la placeta de los Agustinos dezcalzos, calle de los Solares, aljibe de Trillo, placeta de los Carbajales, cuesta de S. Gregorio, placeta del Marqués, la de S. Miguel, la parte baja de la calle del Arco de las Monjas, subia al muro que hoy llaman de la Alcazaba que corre desde la puerta de Elvira hasta la plaza Larga, y desde aquí vuelve á la misma puerta y castillo de donde partia (1).

---

(1) Argote, *Paseos por Granada.*

Este castillo de Hinznarroman, que dividia la Alcazaba del Albaicin, y que como hemos dicho, era la primitiva fortaleza de Granada, puede ser visitado por el viajero en la forma siguiente. Deberá subir por la cuesta de la Alacaba que arranca desde la misma puerta de Elvira, y á la cual da entrada un pequeño arco que hay en frente de ella, llamada Bid-el Alacaba ó puerta de la Cuesta; contemplará á su derecha los vestigios del antiguo muro, y en él la puerta Monaita ó de la Bandera, porque en ella colocaban los reyes moros una señal para convocar á los soldados scénitas en caso de guerra ó motin, y llegará sin variar de direccion á la plaza Larga. En esta verá el torreon y arcos que dan entrada á la Alcazaba. En la plaza Larga se erigió por el presidente de la Chancillería de esta ciudad D. Francisco Cascajares, en el año de 1752, la ermita destinada hoy para cuerpo de guardia; á su espalda, es decir, entrando por la puerta Nueva y siguiendo por la izquierda la direccion misma del muro, hay otra capilla pequeña, venerada por conservarse tradicion de haber sido el calabozo en que estuvieron presos S. Cecilio y sus compañeros antes de sufrir el martirio. Al entrar por la puerta Nueva aparece fija en la pared que mira á la plaza Larga una lápida de mármol blanco, que dice:

Esta plaza y este matadero y carnicería y lavadero de este Albaicin, se hizo de la zi.ª (licencia) *de su Magest. y de órden de los ilustrísimos señores de su concejo, siendo corregidor uno de ellos de esta ciudad y general de la costa el muy ilustre Sr. Arévalo de Sua-*

so, comendador de Santiago, y el muy ilustre Sr. Tello Gonzalez de Aguilar : año de 1576.

El lienzo de muralla, maltratado en algunos puntos, continúa á la plaza de Bibal-bolut, donde está el convento de las monjas Tomasas. Desde este punto corre á S. Juan de los Reyes, junto á cuyo edificio se ve el vestigio de un torreon: dirígese hácia poniente, encamínase un poco al norte por cerca de la parroquia de S. José, donde habia una torre, y seguia por detrás de este edificio hasta el postigo de S. Miguel el Bajo. El viajero puede tambien reconocer fácilmente la extension de este monumento antiguo desde la ermita de S. Miguel el Alto, ó desde el cerro de S. Cristóbal; este punto deja ver perfectamente conservado el lienzo y cubos de muralla que corren desde la puerta Monaita hasta la plaza Larga.

Esta era la Alcazaba antigua, en la cual se conservaban en tiempo de Luis del Mármol (1), inscripciones, que él mismo leyó, de las cuales constaba haberse construido la cerca por artífices árabes. Con referencia á un morisco, escribe el mismo, que en la boca del aljibe de la iglesia de S. José, habia una inscripcion, que decia, como los vecinos de Hinznarroman habian hecho aquel aljibe de limosnas, para el servicio de los morábitos de la mezquita edificada en el sitio que hoy ocupa la torre de dicha parroquia; la mezquita estaba fuera

(1) Lib. 1 de la *Rebelion de los moriscos.*

de los muros de la poblacion antigua ó Alcazaba *Cádima*. Se hizo el aljibe para evitar á los venerables santones el trabajo de bajar por agua al rio Darro. Cuando el emperador Cárlos V estuvo en Granada en el año 1526, un morisco llamado El Zegrí, hizo borrar estas y otras inscripciones arábigas. Contigua á la Alcazaba Cádima ó Vieja, está la Alcazaba Cidid ó Nueva. Esta segunda poblacion se debió á un africano poderoso, llamado Aben-Habuz, que emigró de las tierras de Velez de la Gomera, á principios del siglo XI (1) y se estableció en Granada llamándole Gazela; porque el ligero animal del mismo nombre anda siempre en las cumbres y lugares altos, desde donde divisa á sus perseguidores, y porque el buen guerrero debe siempre estar en vela. En el ámbito de la Alcazaba hubo tres barrios: el 1.° y mas elevado en donde hubo un vasto edificio, llamado *Casa de la Lona*, por la fábrica de estas telas que en él se hallaba establecida, y que aun sirve hoy para tejidos de cáñamo, fué el palacio del caudillo Aben-Habuz, que en memoria de una batalla ganada en las inmediaciones de Granada contra los moros cordobeses, colocó como emblema de su valentía y vigilancia, una veleta representando un caballero de bronce en ademan de blandir con la mano derecha una lanza, y embrazando en la izquierda una adarga con un letrero, que decia:

Dice el sabio Aben-Habuz
Que así se ha de guardar al andaluz.

---

(1) Mármol, lib. 1, cap. 4.

El 2.° el de los mercaderes y tratantes; en él estaba la mezquita de los morábitos: y el 3.° era el la parroquia de S. Juan de los Reyes, fundada por D. Fernando y D.ª Isabel, en el sitio de una mezquita que los moros llamaban Mezchit-el Teybir (mezquita de los Conversos): denominábase barrio de la Cauracha, por una cueva que aun se conserva; de donde algunos han querido deducir el nombre de Gar-nata, por *gar* cueva y *nata* señora.

Continuáronse despues los edificios hasta el rio Darro, en cuyas riberas se formó otro nuevo llamado el *Hajeriz*, que quiere decir recreacion y deleite; comprende los cuarteles construidos en la pendiente que hay desde la calle de S. Juan de los Reyes hasta el rio Darro, y muchos de los cármenes que se divisan desde el camino de la fuente del Avellano. El nombre de recreacion ó deleite proviene de la fecundidad extraordinaria del terreno, de la amenidad de los jardines, de la espesura de los árboles y de la pureza de aires y aguas.

Hácia este mismo tiempo se pobló tambien otro barrio que está por encima de la calle de Elvira, llamado el Zenete por estar habitado de una generacion de moros africanos, llamados Beni-Zeneta, los que se dedicaban entonces á la profesion militar y venian á ganar sueldo en las guerras contra los cristianos. Los primeros caudillos que se establecieron en Granada los consideraron como soldados de guardia real, y el motivo que hubo para asignarles morada en una pendiente agria, fué la inmediacion á la *Casa del Gallo*, que era entonces el palacio real.

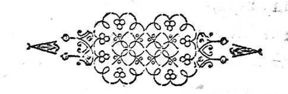
Con el abrigo que prestaba la fortaleza de la Alcazaba se fueron estableciendo muchas familias de la antigua Illiberi (Elvira), ciudad abierta y expuesta á los saqueos de las facciones organizadas durante las guerras civiles de los árabes en las comarcas granadinas. De esta suerte fué insensiblemente llenándose de casas el espacio que hay mas abajo del Zenete, comprendiendo la calle Elvira y los barrios á ella contiguos hasta la plaza Nueva.

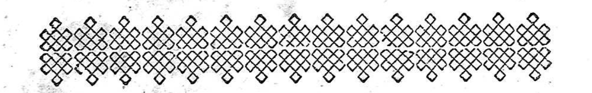
4.° LA CHURRA Y ANTEQUERUELA.

A la falda del cerro de la Alhambra está el arrabal de la Churra, que los moros llamaron Mauror, que significa barrio de los Aguadores; lo habitaban gentes pobres que se dedicaban á esta granjería: contigua á él se halla la Antequeruela, así denominada por haberla poblado los moros que vinieron de Antequera el año de 1410, cuando el infante D. Fernando, que despues fué rey de Aragon, ganó aquella ciudad, siendo tutor de su sobrino el rey D. Juan el II. Creció despues la poblacion con las muchas familias árabes, que, expulsadas por los cristianos de sus pueblos, buscaban un asilo en Granada, donde la desgracia ha tenido siempre benévola acogida. A pesar de haberse ensanchado considerablemente el recinto de Granada y de tener bien murada la parte mas elevada de ella, acometieron los reyes moros la ardua empresa de ceñir toda la extension de la ciudad con una espesa muralla.

5.° POBLACION MODERNA.

La parte de la ciudad que ocupa la llanura que media entre los cerros del Albaicin y la Alhambra, es la mas importante, la mas agradable y mejor construida. Está adornada de muchas fuentes, de graciosos jardines, de plazas extensas, y de edificios habitados por las familias mas distinguidas y acomodadas. Comprende las calles de S. Felipe, de la Duquesa, de las Tablas, de la Cárcel Baja, de S. Jerónimo, de Puentezuelas, de Jardines, del Aguila, del Buen-Suceso, de Gracia, de Recogidas, de S. Anton, del Zacatin, de S. Matías, Campillo, carrera de Genil y de las Angustias, y otras muchas que enlazan con las ya dichas, y que sería prolijo referir.





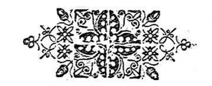
CAPÍTULO II.

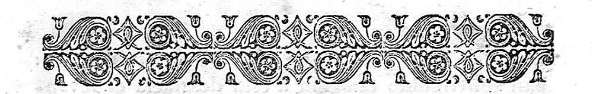
Vecindario de Granada.

Granada, engrandeciéndose lentamente, llegó á ser en el año 1233, opulenta capital del imperio fundado por Alhamar el de Arjona. En 1350 se contaban en la ciudad 200.000 almas, habia establecidos en ella muchos judíos, muchos jenoveses y aun castellanos, dedicados al comercio de sedas. La poblacion se aumentó considerablemente con los vecinos de las ciudades, villas y alquerías dominadas ó amagadas por los cristianos: los moros vencidos abandonaban sus hogares, para libertarse en Granada del cautiverio ó de la muerte. En el siglo XV habia en el recinto de la misma ciudad 70.000 casas, y una aglomeracion de 400.000 habitantes. Al primer sonido de la trompeta se lanzaban del recinto de Granada para combatir contra las huestes castellanas 60.000 guerreros.

La devastadora guerra de la conquista, la de la rebelion de los moriscos, la expulsion de estos y de los judíos, y el oneroso censo de poblacion menguaron considerablemente en Granada el vecindario, que crece ó disminuye en proporcion de la riqueza. Mortíferas y recientes epidemias han dis-

minuido mas y mas el número de habitantes: han contribuido tambien á esta desgracia el levantamiento de la América española, que cerró sus mercados, en los cuales las manufacturas de seda granadina tenian mucho despacho, y la desmembracion del territorio de la chancillería, constituida hoy en audiencia. El casco de Granada contiene hoy, segun las mas acertadas noticias estadísticas, 10.041 casas y de 56 á 60.000 almas.





CAPÍTULO III.

Muros y puertas de Granada.

Granada tuvo en tiempo de los árabes, dos fortalezas interiores, la Alcazaba y la Alhambra; y el espacioso recinto de la capital estaba cercado de una gruesa muralla flanqueada de 1.030 torres. La primera cerca conserva algunos vestigios: comienza en la altura de S. Nicolás, corre por el postigo de la iglesia de esta parroquia, que los moros llamaban Bibelecet, ó puerta del Leon, continúa por S. Miguel el Bajo, conservándose un resto junto al pilar de Agreda, se dirige por la calle de S. Juan á la Calderería, y aunque no completas, contiene el recinto de las cuatro parroquias antiguas S. Miguel, S. José, S. Juan y S. Nicolás.

La segunda cerca arrancaba desde la puerta de Elvira, seguia por la placeta del Negrete, Boqueron, Colegiata actual del Salvador, Universidad, placeta de la Trinidad, Pescadería y Carnicería de Bib-Rambla, puerta Real, carrera de Genil, castillo de Bib-Ataubin, huerta del convento de Sto. Domingo, en donde Mahomat-Alhamar habia edificado una fortaleza antigua con las ruinas de

otra que allí habia, portería del mismo convento, placeta del Realejo, puerta del Sol, torres Bermejas, puerta de las Granadas y batería baja de la Alhambra: á la parte del norte de esta subia por la cuesta del Chapiz, huerta de S. Agustin, convento de las Tomasas, llegaba á S. Nicolás y seguia por la puerta Nueva y puerta Monaita á la de Elvira.

La tercera cerca empezaba en la misma puerta de Elvira, seguia por la placeta de la Merced y por detrás del convento con direccion al de S. Diego, puerta de Fajalauza, cerro de S. Miguel hasta su ermita, y bajaba al camino del Sacro-Monte enlazándose con la anterior en el barrio del Hajariz hácia la cuesta del Chapiz. Parte de esta cerca fué construida por el arzobispo D. Gonzalo.

Granada es hoy ciudad abierta, conservándose únicamente por la parte del norte, restos de sus fuertes murallas. Las puertas de esta eran veinte, en esta forma:

La primera y principal, es la de Bib-Elveira, que ahora se llama puerta de Elvira, ó porque mira á Jebel-Elveira (sierra de Elvira) ó porque daba entrada al barrio que habian fundado los vecinos que emigraron de Illiberi.

La segunda es la puerta del Boqueron de Darro, llamada así porque desde ella va descubierto un brazo de agua del darro, que llaman Darrillo.

La tercera es la llamada por los cristianos del Ecce Homo, porque sobre ella hubo un retablo de esta pintura.

La cuarta es la de S. Jerónimo, porque por ella se

va á este monasterio. Unos la llamaron Bib-Racha, que significa la puerta del Barato; otros dicen que se denominaba Bonaita ó de las Eras, lo cual parece mas verosímil porque por ella se sale al sitio que se llama hoy las Eras de S. Jerónimo.

La quinta es la puerta de Bib-Almazar, que quiere decir de la Conversacion, porque en ella se juntaban muchos moros ociosos á conversar. Mármol dice que se llamaba Bib-Mastán, que significa puerta del hospital de los Incurables, por salir al edificio que habian fundado los moros con este objeto, en el mismo sitio en que está hoy el de S. Lázaro.

La sexta es la puerta de la Magdalena, llamada de Bib-Albolut ó de las Banderas.

La sétima es la puerta de Bib-Rambla, muy celebrada de los poetas árabes; llamábase puerta del Arenal por estar en las inmediaciones del rio Darro, cuyas arenas se rebalsaban.

La octava es la puerta Real, en la cual algunos ancianos han conocido puertas de madera forradas de hierro, enmedio de dos torres.

La novena era la puerta de Bib-Ataubin, que significa, segun unos, de los Ajusticiados, ó porque por ella sacaban los condenados á muerte como dice Pedraza, ó de los Curtidores segun Mármol: fué destruida por los franceses, y se hallaba donde está hoy el Campillo.

La décima es la puerta del Pescado, en la cuesta que hoy se llama así, porque por ella entraba para los moros aquel comestible de las costas de Motril, Málaga y Almuñécar.

La undécima es la puerta de los Molinos, que

conduce al paraje donde se encuentran estos artefactos, impulsados por el agua del rio Genil.

La duodécima es la del Sol, porque está al oriente de este astro.

La décimatercia es de Bib-el-Aujar, que es hoy puerta de la Alhambra, en la calle de los Gomeres, donde está construida la de Cárlos V. A la izquierda de la puerta de Bib-el-Aujar, conforme se sube para la Alhambra, hay una puerta cerrada que serviria para alguna comunicacion secreta con dicho palacio.

La décimacuarta es la puerta de Guadix, que los moros llamaban Bib-Guadix, porque por ella se va á la ciudad de este nombre.

La décimaquinta es la puerta llamada de Bib-Cieda, ó puerta de la Señoría, que los moros tuvieron cerrada mucho tiempo, porque se les habia pronosticado que por ella habia de entrar la destruccion del Albaicin, y la mandó abrir D. Pedro Deza, presidente de la chancillería, el año de 1573.

La décimasexta es la puerta de Fajalauza ó collado de los Almendros.

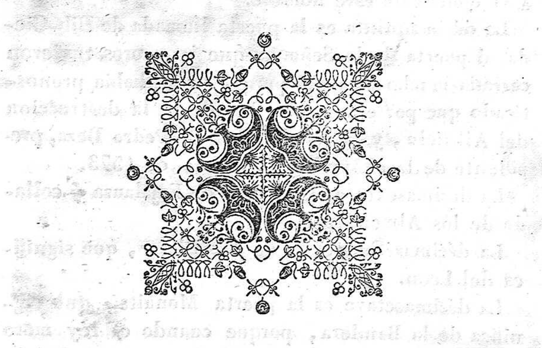
La décimasétima es la de Bib-Elezer, que significa del Leon.

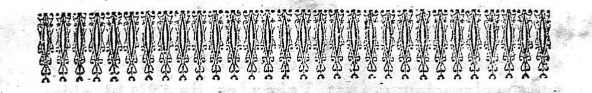
La décimaoctava es la puerta Monaita, que significa de la Bandera, porque cuando el rey moro temia algun motin ó amago de guerra, enarbolaba en ella una bandera para reunir á los soldados scenitas que vivian en el barrio del Zenete, como ya hemos dicho.

La décimanovena es la puerta de Bib-Adan, que significa puerta del Osario.

La vigésima es la puerta del Alacaba, que está junto á la puerta Elvira, y significa la puerta de la Cuesta, la cual, segun Mármol, es de las mas antiguas de esta ciudad.

Todas estas puertas estaban forradas con gruesas planchas de hierro y clavadas fuertemente.





CAPÍTULO IV.

Contornos de Granada.

El interior de Granada ofrece generalmente el triste aspecto de calles angostas, y la irregularidad que los moros daban á sus edificios; pero en cambio, sus contornos pueden compararse con un verjel vastísimo, en el cual la vista contempla una especie de paraiso: por do quiera jardines, raudales de agua, flores, verdura permanente. Para mayor variedad, la majestuosa cumbre de la sierra Nevada protege á esta magnífica creacion, y cual madre solícita acopia nieve y la suministra lentamente para renovar hermosura tan incomparable. Así, los contornos de Granada pueden comprenderse en las siguientes descripciones: 1.° la sierra Nevada: 2.° la vega: 3.° el Darro: 4.° el Genil: 5.° los cármenes de Cartuja.

1.° LA SIERRA NEVADA.

La sierra Nevada se alza al oriente de Granada, presentando una dilatada cordillera que corre de norte á sud, cubierta de nieve casi todo el año. El pico de Mulhacen está elevado 12.907 piés castella-

nos sobre el nivel del mar; es el mas culminante de España, y el vigésimo de toda Europa en altura: la elevacion del de Veleta es de 12.111 piés. Los antiguos llamaron á esta sierra *Orospeda*, los moros, *Solair* ó *Jolair*. En las vertientes meridionales se forman las fragosidades de la Alpujarra, cuya tierra tomó este nombre de la voz árabe Abuxarra, que significa la Pendenciera ó Indomable. En las faldas que miran al norte, encuéntranse algunos valles muy fértiles que confinan con tierra de Guadix y Baza. Proceden de la sierra Nevada otras muchas, de las cuales son las mas notables, las de Gádor, de Filabrés, de Lújar y de Güejar: estas contienen espesas arboledas, minas de carbon de piedra y abundantes de plomo, salinas, yerbas medicinales muy conocidas de los árabes, canteras de mármoles exquisitos, muchos fósiles, que aun conservan las formas de la especie á que pertenecieron, abundantes pastos y caza.

Es difícil recorrer la sierra Nevada, porque solamente se encuentran estrechas y peligrosas sendas formadas por la huella del ganado; es conveniente llevar de guia á pastores ó cazadores prácticos en aquellas montañas que parecen un laberinto. Aunque el viaje á la sierra es incómodo, son recompensadas las fatigas por el sublime espectáculo que se ofrece á la vista. En unos parajes, montañas descarnadas por el viento y las aguas, abrigan en sus cavidades hielos petrificados hace siglos, sin derretirse con los ardores del estío; en otros contémplanse tajos horribles, que dan á conocer las entrañas de la tierra, y la estructura y construccion

de los montes; torrentes, bosques incultos, lagos, todo el prestigio y magnificencia de la naturaleza, sin que el hombre la haya desfigurado con su mano devastadora.

El desnivel que hay desde la vega de Granada hasta la cumbre de la sierra, ocasiona una rara variedad de clima. Mientras los pueblos de la llanura son abrasados por el sol picante del mediodía, las escarchas y las nieves del polo blanquean á corta distancia: pastos frescos, sementeras verdes, rosas y otras flores hermosean las alturas de la sierra, durante los dias de la canícula, en cuyo tiempo estan en la comarca inmediata agostadas las mieses, seca la yerba y marchitas las flores. De la misma variacion proviene, que en los picos mas altos crecen las humildes plantas de las tierras polares, y en las faldas de la sierra palmeras de Arabia, y naranjos y limoneros de la Palestina.

2.° LA VEGA.

La sierra Nevada puede llamarse el dosel de una ciudad, reina de los verjeles; la vega, su alfombra. Es admirable vista la de una llanura de 8 leguas de diámetro y 12 de circunferencia (1) fertilizada por las aguas del Genil y por las copiosas fuentes y manantiales que se desprenden de las colinas y montes que la cercan. Los canales, abiertos

(1) Debemos advertir que el diámetro es considerado desde la falda de la sierra Nevada hasta las de Loja.

por los moros, llevan riego abundante por toda la superficie, y esto hace que las arboledas y frescuras, las mieses lozanas, las habitaciones risueñas, luciendo entre bosques y jardines, y la variedad de pueblos habitados por los labradores de toda la llanura, ofrezcan desde las alturas de Granada un amenísimo paisaje. Es notable en la vega la ciudad de Santafé cuyas dos torres, divisadas desde lejos, excitan recuerdos de una reina magnánima. Es tambien un objeto de curiosidad la sierra Elvira, de suelo tan ingrato y desaprovechado, que no cria flores, ni pasto, ni arbustos: su esterilidad permanente forma contraste con la fertilidad de la vega: en ella hay una profunda caverna, de donde brota un raudal de agua templada, que produce saludable efecto para curar, bañándose, enfermedades cutáneas: en la vertiente meridional, á un cuarto de legua del lugar de Atarfe, en el término é inmediaciones del cortijo de las Monjas, se ha descubierto un vasto cementerio romano, de cuyas sepulturas se extraen descarnados esqueletos. En huesos de estos se han encontrado brazaletes, anillos, collares, y otros adornos de plata, oro y cobre; y en sus tumbas monedas, ánforas, por cuyas formas y letreros se conjetura que son sepulcros de la época del bajo imperio: nosotros creemos que los cadáveres fueron de los moradores de la antigua Illiberi (1), situada en las inmediaciones de la sierra Elvira.

---

(1) Véase el tomo 1.º de nuestra *Historia de Gra-*

Junto á esta se divisa el Soto de Roma, que es un bosque de olmos, álamos blancos y fresnos, formando espesura á los márgenes del Genil. Tan hermosa finca, que ocupa una legua de extension en el centro de la vega, era un retiro de los reyes árabes, y hoy dia es propiedad del duque de Ciudad-Rodrigo, lord Welington, á quien las cortes de Cádiz se la donaron para recompensar sus servicios durante la guerra de la independencia.

Por el oriente y norte de Granada hay muchos cerros, que enlazan con las montañas de Huétor de Santillan, de Cogollos é Iznalloz: de aquellos nacen arroyos y abundantes veneros que contribuyen á fertilizar los contornos de Granada.

3.° EL RIO DARRO Y LA FUENTE DEL AVELLANO.

Atraviesa la ciudad de Granada y surte de agua á muchos de sus cuarteles el rio Darro, que se forma á cuatro leguas de distancia, en una fuente abundantísima junto al lugar de Huétor; corre entre ásperas cañadas, y se introduce en la capital por un amenísimo valle que media entre los cerros de Sta. Helena, el del Sol y los contiguos al Sacro-Monte. Los moros formaron acequias para aprovechar sus aguas, con las cuales se riegan hoy los cármenes y huertas que hermosean sus márgenes. Desde el edificio llamado Jesús del Valle, que es

---

nada, cap. 6, y el apéndice sobre *Antigüedades de la misma.*

un vasto convento construido en un paraje agreste y pintoresco á orillas del mismo rio, principia el acueducto que conduce agua á Generalife y á la Alhambra: su obra tiene una legua de extension, en la ladera del cerro de Sta. Helena. En tiempo de los moros se regaban con agua, que de esta acequia se elevaba con norias á lo alto de la colina, la casa de recreo llamada de Darlaroca y el rico palacio de los Alijares. Por la falda del cerro de la Alcazaba, cármen de Pascasio y camino de Jesús del Valle corre otra acequia que provee de agua á gran parte de la ciudad: con ella se regaban los jardines y huertos del barrio morisco del Hajariz, en el cual tenian elegantes habitaciones 40 alcaides moros. Hay además otro canal que se dirige por debajo del camino de la fuente del Avellano, por acueductos modernos construidos en frente del paseo de Darro, y por el pié del tajo de la Alhambra, junto á la parroquia de S. Pedro, é introduce mucha agua que se reparte hácia la de Sta. Ana.

El viajero que desee tener idea del encanto que presenta la lozana vegetacion de las márgenes del Darro, debe situarse en la plaza Nueva, encaminarse por la carrera de Darro, que en ella desemboca, al paseo que hay al final de la misma, pasar el puente del Aljibillo, y subir las cuestas de la fuente del Avellano, siguiendo adelante hasta llegar á la misma.

La fuente del Avellano ha sido comparada por Chateaubriand, con la de Vaucluse, inmortalizada por Petrarca. Desde la explanada que junto á ella hay construida, se ofrece á la vista un valle risue-

ño, una serie no interrumpida de jardines y casas de recreo, de espesos bosques de avellanos, de cabañas pobres, pero de aspecto agradable. La colegiata del Sacro-Monte descuella al frente, cual gótica abadía. Hasta las pendientes de los cerros son fertilizadas por las filtraciones de las acequias, que sus cumbres llevan, y apenas se divisa el suelo; sino álamos corpulentos, frutales, fresca yerba y flores permanentes. Tanta frondosidad despierta sensaciones poéticas, creyéndose la imaginacion trasportada á un rincon de aquel verjel amenísimo, que el Génesis nos pinta como obra maravillosa de Dios, para servir de recreacion y asilo al padre de los mortales. Como si la Providencia hubiese querido prodigar en estos parajes todos los gérmenes de vida, nacen en ellos fuentes y arroyos de agua cristalina, muy celebrada por su virtud de disipar algunas dolencias inveteradas: tales son la Agrilla y la de la Salud. Los moradores ofrecen ejemplos de larga edad. El aire purificado con una vegetacion lozana, y embalsamado por sus efluvios aromáticos, comunica á la sangre elementos de vida, y aleja la muerte del lecho de los moribundos. Los moros africanos venian á este remedo del paraiso, y en él desechaban las dolencias contraidas en sus ardientes costas; y el gran cardenal Cisneros, consumido por trabajos asiduos, prolongó su vida, recreado en las delicias de los cármenes, y aspirando sus aires purísimos. En las huertas, que formando escala, se divisan en frente de la subida que conduce á la fuente del Avellano, habia jardines y palacios de los reyes y magnates moros: aun quedan vestigios de uno de estos

en la casa ruinosa, que subsiste á la derecha del camino del Sacro-Monte, al final de la cuesta del Chapiz, en la huerta llamada del Lavadero.

Las corrientes del Darro arrastran entre sus arenas, menudas partículas de oro, en cuya separacion se ocupan con buen éxito algunos pobres. Las leyendas del vulgo refieren, que este oro se forma en unas cuevas encantadas, que D. Rodrigo, padre de la Cava, descubrió en los cerros que baña el rio.

Los puentes construidos sobre éste en el recinto de la ciudad, son: 1.° el del Aljibillo: 2.° el del monte Pio: 3.° el de Espinosa: 4.° el de Cabrera: 5.° el de Sta. Ana: 6.° la plaza Nueva: 7.° el de la Gallinería ó de S. Francisco: 8.° el del Carbon: 9.° el del Cármen: 10 la explanada de la puerta Real: 11 el de Castañeda: 12 el de la Vírgen.

Cerca de la parroquia de las Angustias, el Darro se junta con el Genil, y pierde en éste su nombre.

Sobre la fuente del Avellano se lee la inscripcion siguiente:

Reinando el Sr. D. Fernando VII de Borbon (Q. D. G.), siendo capitan general de esta provincia el Sr. D. José Ignacio Alvarez Campana y corregidor de esta capital el Sr. marqués de Altamira, la ciudad de Granada costeó esta obra, comisionando para ella al veinticuatro de su ayuntamiento D. José Marin. Año 1830.

4.° EL GENIL Y S. ANTON EL VIEJO.

Así como hemos indicado al viajero, que la posicion mas conveniente para conocer la fertilidad de

las márgenes del Darro es la fuente del Avellano, le advertimos, que la ermita de S. Anton el Viejo es el punto de vista que debe elegir para comprender el curso del Genil, y admirar tambien la singular belleza de sus orillas. Bajando por el paseo de este rio, siguiendo por el de la fuente de la Bomba, y fijándose en el puente de *Sebastiani*, se divisa el gracioso templete que fué ermita, sobre una colina á la márgen meridional del rio. Para subir á ella hay una senda á la izquierda de la entrada del arrecife que conduce á Quinta-Alegre.

El Genil se forma en una umbría de la sierra Nevada, junto al lugar de Güejar, llamado por los moros el valle del Infierno, corre por el barranco de Guadarnon, recoge despues las aguas del de S. Juan, célebre por sus canteras de serpentina, y recibiendo al arroyo de Aguas-Blancas corre lamiendo los edificios de Granada entre alamedas frondosas, huertas y magníficos paseos. Recoge en las inmediaciones de la ciudad al Darro, y en la vega al de Dílar, al de Monachil, al de Alfacar, al Beiro, al Cubillas y á otros que aumentan considerablemente su caudal. Fertiliza á la vega, por acequias debidas á la laboriosidad de los árabes, corre por los campos de Loja y entra á la provincia de Córdoba por Hiznajar. El Genil, reuniendo mucha parte de las aguas que destilan los hielos de la sierra Nevada, forma una especie de flujo y reflujo, segun el calor del dia ó de la estacion. Por las tardes suele aparecer mas caudaloso que por las mañanas, y durante la primavera es mayor su corriente que en los restantes meses del año.

El Genil se disminuye con cuatro acequias, cuyas aguas, repartidas por las parroquias mas cercanas á sus márgenes, riegan muchos jardines, surten á los barrios contiguos, y dan impulso á algunos artefactos. Los moros aprovechaban parte de estas aguas en palacios que tenian á orillas del rio; uno de ellos era el Dar-nouet, ó Casa del Rio, hoy Casa de las Gallinas, y el de Albulnest, donde ahora llaman Campo del Príncipe, de cuyos vestigios hablaremos en la segunda parte. Los puentes que hay sobre el Genil en las cercanías de Granada, son dos: el de Sebastiani, así llamado por haberse construido durante la dominacion francesa y bajo los auspicios del general del mismo nombre; y el de Genil, de fundacion antiquísima.

Pedro Espinosa, ilustre antequerano del siglo XVII, autor del libro titulado *Flores de poetas ilustres*, compuso una fábula al Genil, de la cual publicamos á continuacion algunas octavas, que el compositor supone en boca del rio, describiendo sus márgenes.

Vestida está mi márgen de espadaña
y de viciosos apios y mastranto,
y el agua clara, como el ámbar, baña
troncos de mirtos y de lauro santo:
no hay en mi márgen silvadora caña,
ni adelfa, mas violetas y amaranto,
de donde llevan flores en las faldas,
para hacer las Hénides guirnaldas.

Hay blancos lirios, verdes miraveles,
y azules guarnecidos alelíes;

y allí las clavellinas y claveles
parecen sementera de rubíes:
hay ricas alcatifas, y alquiceles
rojos, blancos, gualdados y turquíes,
y derraman las auras con su aliento
ámbares y azahares por el viento.

Yo, cuando salgo de mis grutas hondas,
estoy de frescos palios cobijado,
y entre nácares crespos de redondas
perlas mi márgen veo estar honrado:
el sol no tibia mis cerúleas ondas,
ni las enturbia el balador ganado;
ni á las Napéas, que en mi orilla cantan
los pintados lagartos las espantan.

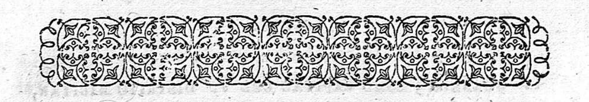
Así del olmo abrazan ramo y cepa
con pámpanos harpados los sarmientos,
falta lugar por donde el rayo quepa
del sol, y soplan los delgados vientos:
por flexibles tarahes sube y trepa
la inexplicable yedra, y los contentos
ruiseñores trinando, allí no hay selva,
que en mi alabanza á responder no vuelva.

5.° CÁRMENES DE CARTUJA.

Como las aguas de Darro y Genil no podian aprovecharse para el Albaicin y la Alcazaba, los reyes moros hicieron conducir la que brota en la fuente Grande y en otros veneros de Alfacar. Con ella riéganse las tierras de esta alquería, las de Víznar y el Fargue, las viñas y huertas de la parte alta de la vega, y los jardines de Ainadamar, cercanos á

la Cartuja; en ellos tenian los magnates moros voluptuosas granjas, en cuyos verjeles pasaban los tres meses de Azir, ó de primavera.

Con las aguas de Alfacar se llenaba un magnífico estanque, que servia para baño de las moras, y para entretenerse los príncipes con fiestas navales en barcos y esquifes. Aun quedan vestigios de la obra en el cercado alto de Cartuja, y el pueblo conserva tradicion de su uso, llamando á aquellas ruinas el *albercon del Moro*. El estanque tenia 400 pasos de circuito, y sus paredes eran de 8 piés de ancho, formadas de argamazon, pedruscos, arena y cal, segun costumbre de los moros. En uno de los ángulos de poniente se ven con toda claridad los cimientos y restos de una torre de las cuatro que tenia en sus esquinas; al extremo del mismo lado se divisan vestigios de otra torre. Pedraza describió esta obra, y el Sr. Martinez de la Rosa lo ha hecho prolijamente en sus notas á la novela de *D.ª Isabel de Solís*. El hermoso estanque está convertido hoy en tierra de labor; sus muros se ven cubiertos de yedra; retamas y gayombas crecen en el pavimento de las salas, en las cuales habrán sido extendidas ricas alfombras, se habrán exhalado perfumes orientales, y en cuyo asilo misterioso, reyes adormecidos en los brazos de sus cautivas, olvidaron que las huestes castellanas cercenaban los límites de su imperio.



CAPÍTULO V.

Administracion y gobierno de Granada.

La antigua organizacion, tanto militar como judicial y administrativa, ha caducado; y el gobierno interior de las ciudades de España ha variado notablemente, no ha muchos años. Granada era una de las ciudades de voto en cortes; hoy todos los pueblos tienen un derecho, concedido antes como privilegio á algunas poblaciones. El territorio de la chancillería de Granada era extenso, hoy se encuentra muy limitado; la autoridad militar presidia al tribunal de justicia, y reasumia atribuciones impropias de su destino; la nueva forma de las audiencias les ha quitado la intervencion del jefe de la fuerza armada; y la diputacion provincial y el jefe político ejercen hoy casi todas las atribuciones que á aquel competian; por último, los ayuntamientos perpetuos antes, son ahora de eleccion popular. Granada puede considerarse bajo tres aspectos: 1.° como metrópoli del distrito de las cuatro provincias de Almería, Jaen, Granada y Málaga, sometidas á la autoridad de su capitanía general y á la jurisdiccion de la audiencia: 2.° como capital de la provincia de Granada: 3.° como ciudad particular.

1.° GRANADA, COMO CAPITAL DEL 7.° DISTRITO MILITAR, Y DE LA AUDIENCIA.

Granada es la capital de las cuatro provincias de Almería, Jaen, Granada y Málaga, que forman el 7.° distrito militar de España. Este abraza una extension de 1.083 leguas cuadradas, conteniendo 684 poblaciones: habitan en ellas 302.741 vecinos, y 1.345.296 almas. Corresponden á cada legua cuadrada 1.242 almas.

El general es la autoridad superior militar; á él están subordinados, el segundo cabo, el mayor de plaza, el comandante del fuerte de la Alhambra, los gobernadores de Málaga, Almería y Motril, el de Jaen, y en menor escala todos los comandantes de las armas en las respectivas cabezas de partido. Hay establecidas y sujetas á dicha autoridad, secciones del cuerpo de artillería en Granada, Málaga y Almería, y en Loja un oficial del mismo encargado de la fábrica de piedras de chispa. El general compone con su auditor, que reside en Granada, el juzgado ordinario de guerra, al cual compete el conocimiento de todos los negocios contenciosos civiles y criminales, de las personas que gozan fuero militar y se hallan en este distrito.

En Granada reside la audiencia, cuya jurisdiccion comprende el mismo territorio que el distrito militar. Componen pleno tribunal, un regente, doce ministros, y dos fiscales: la audiencia granadina conoce en nuevas instancias, de los asuntos decididos por los jueces inferiores, repartidos en

47 juzgados. Las oficinas de la capitanía general, y las salas del tribunal se hallan en el palacio de la antigua chancillería.

2.° GRANADA, COMO CAPITAL DE PROVINCIA.

En Granada, como capital de provincia, reside un jeje político, cuyos deberes son: fomentar la agricultura, el comercio y la industria; inspeccionar la administracion de los alcaldes y ayuntamientos; mantener una buena policía para enfrenar el crímen; atender á los establecimientos de beneficencia, educacion y penitenciarios; y en una palabra, vigilar con celo por todos los intereses. El mismo preside la diputacion provincial, compuesta de representantes encargados por los partidos, de su defensa y buen gobierno, es autoridad superior de los alcaldes, á quienes está encomendada la administracion inmediata de los pueblos, y juez privativo en algunos asuntos.

En Granada como capital de provincia tambien reside el intendente, autoridad superior en el ramo de hacienda. Sus atribuciones son las de reunir y distribuir los fondos con que cada uno de los partidos contribuye segun las necesidades públicas, y segun los presupuestos votados por las Cortes, en vista de los elementos de riqueza. El intendente, asociado con dos asesores, uno nombrado por S. M. y otro por la diputacion provincial, ejerce la jurisdiccion de hacienda, y conoce de todos los negocios en que tiene interés, ó puede padecer perjuicio el erario público. Las oficinas de la jefatura po-

lítica y de la diputacion provincial se hallan establecidas en el antiguo colegio real, calle de la Duquesa: las de hacienda en el extinguido convento de la Trinidad, placeta de la misma.

Granada es silla arzobispal y metropolitana, y son sufragáneas de ella, las de Almería, Guadix, Jaen y la abacial de Alcalá. Su diócesis comprende un cabildo catedral, varias colegiatas y parroquias: hoy no es posible fijar el número de estas, porque hay arreglos pendientes de resolucion del gobierno. El clero de la catedral debe componerse, segun las bulas de ereccion, de ocho dignidades, veinte canónigos, siete prebendados y diez medios racioneros. El prelado de Granada ejerce jurisdiccion contenciosa en asuntos eclesiásticos, por medio del provisor; vigila la conducta de los clérigos establecidos en sus respectivas parroquias; procura que se distribuya el pasto espiritual á todos los fieles, y cuida de mantener en su pureza los dogmas de la religion católica cristiana, declarada por la ley fundamental, la única del estado. Las oficinas eclesiásticas se hallan establecidas en el edificio de la placeta de las Paciegas, contiguo al palacio arzobispal.

En Granada hay establecido tribunal de cruzada, que tiene en sus atribuciones la parte gubernativa indispensable para distribuir las bulas de cruzada, y la recaudacion del importe de la limosna, y la potestad de juzgar todos los negocios contenciosos relativos al cumplimiento de las obligaciones que dimanan de la expendicion de aquellas indulgencias: tambien hay otro tribunal que tiene á su cargo la recaudacion de las rentas correspondientes

á los espolios y vacantes, que son las que dejan por su fallecimiento el arzobispo y las correspondientes á su mitra, mientras vaca la silla metropolitana.

8.° GRANADA, COMO CIUDAD PARTICULAR.

Las mismas autoridades, encargadas de ejercer su tutelar influencia en el distrito militar y en el ámbito de la provincia, son, cuando residen en Granada, las superiores para conservar el órden, la tranquilidad y la buena armonía de su numeroso vecindario. A ellas estan subordinados otros agentes subalternos, que teniendo con el pueblo mayores puntos de contacto, ejercen una vigilancia asidua, y son con el nombre de autoridades locales, los que constituyen propiamente el gobierno de Granada.

En esta ciudad, hay tres jueces de primera instancia, á cuyos partidos ó término jurisdiccional estan asignados los siguientes pueblos:

Granada.	Gojar.
Albolote.	Güejar Sierra.
Alfacar.	Güevejar.
Armilla.	Huetor Santillan.
Beas de Granada.	Huetor Vega.
Cajar.	Jun.
Calicasas	La Zubia.
Churriana.	Maracena.
Cogollos.	Monachil.
Dilar.	Nivar.
Dudar.	Ojíjares.

Peligros.	Quentar.
Pinos de Genil.	Senes.
Pulianas.	Viznar.
Pulianillas	

Aquellos funcionarios conocen y deciden en primera instancia todos los asuntos civiles y criminales, que no son relativos á la iglesia, á la milicia, á las rentas, á las minas, correos ó caminos, ni á la municipalidad.

Las autoridades municipales son las que verdaderamente gobiernan en la ciudad de Granada, y las que atienden á los complicados y minuciosos detalles del régimen administrativo de su recinto. El ayuntamiento, organizado con arreglo á la ley de 3 de febrero de 1823, cuida de la limpieza de las calles, mercados y plazas públicas; á su cargo estan el ornato, la salubridad y comodidad. En la secretaría de aquella corporacion hay un registro civil de los nacidos, casados y muertos. A cargo del ayuntamiento están la administracion é inversion de los caudales de propios y pósito, el repartimiento y recaudacion de contribuciones, la equitativa imposicion de cargas vecinales, la inspeccion de todas las escuelas de primeras letras y demás establecimientos de educacion y beneficencia; la formacion de alistamientos y padrones; al mismo corresponde vigilar con paternal solicitud, para que se remuevan los obstáculos y trabas que se opongan á las mejoras y progresos, que proporcionan bienes de comodidad y placer al vecindario.

Los inmortales reyes Católicos dictaron, para el

gobierno y buena policía de Granada, ordenanzas municipales, cuyas disposiciones estan vigentes en muchos ramos, salvo en aquellas particularidades que han modificado las nuevas costumbres y las necesidades de la época.

El ayuntamiento de Granada forma con sus individuos comisiones que evacuan con mas facilidad los objetos que estan á cargo de toda la corporacion: y está facultado de imponer multas proporcionadas que no pasen de 500 rs. en los asuntos correspondientes á sus atribuciones, no siendo por culpas que den motivo á la formacion de causa. La autoridad superior al ayuntamiento es la diputacion provincial.

En Granada hay cuatro alcaldes, á cuyo cargo está la parte activa del gobierno de la poblacion, bajo la inspeccion del jefe superior político de la provincia. El cuidado de los diversos cuarteles en que está dividida la ciudad, corresponde á los respectivos capitulares, teniendo estos bajo sus órdenes á los alcaldes de barrio, elegidos por el ayuntamiento á propuesta de los respectivos síndicos de esta misma corporacion.

A los alcaldes toca expedir y refrendar los pasaportes de los que viajan en los términos que previenen las leyes, y conforme á éstas, el ayuntamiento y jefe político de la provincia. El forastero en Granada tiene proporcion de presentar el pasaporte en la oficina que para este objeto hay abierta en las casas capitulares en las horas de nueve á dos por mañana y de cinco á ocho por la tarde.

Todos los habitantes de Granada vecinos, ó foras-

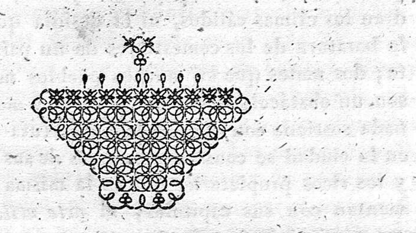
teros, están obligados á respetar y obedecer á los alcaldes, como autoridades legítimamente constituidas. Los mismos son jueces preventivos para practicar las primeras diligencias sobre robos, homicidios y demás delitos que se cometan en la ciudad, dando cuenta al jefe político; pero con entera independencia de éste en la parte judicial que les está encomendada; á ellos compete únicamente el oficio de jueces de paz ó conciliadores, y ante cualquiera de los cuatro deberá presentarse el vecino ó forastero que tuviere que demandar en Granada á otro por negocio civil ó por injurias susceptibles de terminarse por avenencia de las partes. Tambien los alcaldes son jueces para conocer, á prevencion con los letrados de primera instancia, de las demandas cuya entidad no pase de diez duros, siendo ejecutiva la providencia que dictaren con las formalidades del juicio verbal.

En Granada hay uniformados é instruidos en el manejo de las armas, cuatro batallones de milicia nacional, dos escuadrones de caballería y dos compañías de artillería, cuya fuerza está á las órdenes de la autoridad política: pero los alcaldes pueden emplearla en los objetos de su instituto para las rondas, para la persecucion y aprehension de malhechores, para evitar toda clase de desórdenes, y para celar que no halla excesos que ofendan la moral ni las buenas costumbres.

Los vecinos ó forasteros que se sintieren agraviados por las medidas de los alcaldes en los negocios político-gubernativos, pueden hacer sus recursos al jefe político, que informado de lo infundado ó fun-

dado de la queja, resolverá lo conveniente.

Los alcaldes no perciben derechos por la expedicion de negocios puramente gubernativos, ni por los refrendos de los pasaportes.





CAPÍTULO VI.

Agricultura de Granada.

El feraz terreno de los contornos de Granada recompensa con usura las tareas de sus habitantes, que dependen en gran número de la agricultura. A los granadinos no es vituperable la pereza, que engendran los climas cálidos, ni la desidia que ocasiona la baratura de los comestibles de un país abundante; dos males que en muchos pueblos meridionales son un obstáculo para los adelantos y mejoras. Granada sostiene con ventaja la agricultura de la vega: en la ciudad se consumen muchos de sus productos, y los ricos propietarios que en la misma residen, fomentan con sus capitales, el *arte utilísimo*, *origen y principio de todas las riquezas.*

La granjería de los labradores granadinos, consiste en toda clase de granos, aceite, vino, alguna seda, pocos agrios, muchas frutas y legumbres, lino, cáñamo, avellanas, alguna madera de construccion.

Los granadinos son deudores á los moros de la facilidad de los riegos, que varían y multiplican las producciones de la vega. La incomparable laboriosidad de los árabes, surcó de canales, fertilizó la anchísima campiña que rodea á Granada, y legó á las

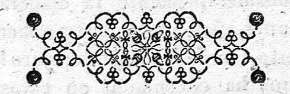
generaciones futuras la utilidad de unas obras que siempre debieran hacer grata su memoria. Los descendientes de aquellas familias sin ventura, despojadas de su fortuna y lanzadas á los ardientes arenales del Africa, suspiran aun por recobrar la vega que sus abuelos hermosearon con duros afanes.

En tiempo de los moros y aun años despues de la conquista, los árboles utilísimos que alimentan al gusano de seda, sombreaban lozanos en las huertas y pagos contiguos á Granada; y la elaboracion de aquel artículo de comercio, mantenia opulentas á muchas familias. Málaga y Almería hacian pedidos, para surtir los mercados de levante, de las delicadas manufacturas que los moros granadinos tejian diestramente; Florencia compraba considerables partidas de seda cruda en el siglo XV, y los reyes toleraban que cristianos de Génova, Pisa y aun de Barcelona, establecidos en la Alcaicería, adquiriesen pagos enteros de moreras, para alimentar al mas precioso de los insectos. Los moros granadinos habian cobrado tal reputacion de probidad, y eran tan fieles en sus tratos, que por el tiempo citado corria un refran diciendo, «que la palabra del granadino y la fe del castellano, bastaban para formar un cristiano viejo.»

Muchas causas, que sería prolijo enumerar, han menguado considerablemente la elaboracion de la seda: de algunos años á esta parte comenzaba á tomar incremento tan útil granjería; pero la catástrofe horrible que ha consumido en pocas horas durante la madrugada del dia 20 de julio de 1843 el patrimonio de la mayor parte de las familias que

cifraban su subsistencia en aquel arte, ha retrasado para muchos años, el cultivo de tan importante ramo de riqueza agrícola. (Véase el artículo *Alcaicería* en la II parte).

La baratura de los productos del suelo es un mal para los cosecheros granadinos. Es incalculable el grado de riqueza á que Granada pudiera elevarse, si los granos, caldos é hilazas tomasen valor y saliesen del envilecimiento á que están reducidos hace tiempo. Viajeros y personas poco entendidas han culpado no solo á Granada sino á otras poblaciones de Andalucía, por emplear métodos erróneos de cultivo, y una perniciosa rutina en las labores y esquilmos. Es una equivocacion: la experiencia y los estímulos del interés son mas eficaces consejeros para el propietario y colono de la vega, que los libros y avisos de forasteros inexpertos en tareas agrícolas, y poco sabedores de las circunstancias del clima y de la calidad de las tierras. Los contornos de Granada pueden rivalizar en esmerado cultivo con los parajes mejor labrados de Europa; toda la tierra está desenvuelta, hermoseada con praderas, siembras y plantíos, y preparada para producir los mas abundantes y exquisitos frutos.

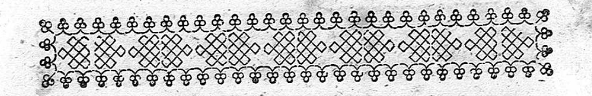




CAPÍTULO VII.

Comercio de Granada.

El comercio de Granada pudiera ser muy activo: la produccion de cereales, vinos, aceite, frutas é hilazas es abundantísima, y los abrigos de una playa cercana convidan á recibir frutos de otros países y al cambio recíproco de la riqueza del suelo y de la industria. Pero la falta de puentes y caminos, y la imperfeccion de medios de trasporte estancan los frutos, los abaratan, y deterioran y abruman á los cosecheros con la abundancia misma. El gobierno ha comprendido que uno de los medios mas eficaces de dar algun impulso al abatido comercio de Granada, es la apertura de un camino sólido que conduzca á las playas de Motril y facilite con la costa las comunicaciones, peligrosas hoy por la serie de precipicios y derrumbaderos que forman los valles de la Alpujarra. De otra suerte, Granada permanecerá siempre estacionaria, condenada á surtirse de almacenes extraños, y tendrá un comercio meramente pasivo.



CAPÍTULO VIII.

Industria de Granada.

Granada fué en otro tiempo centro de actividad industrial: la seda, los cáñamos, los linos, los vellones de lana, centuplicaron su valor en los talleres del Albaicin y del barrio de S. Cecilio, y la riqueza comenzó á desarrollarse prodigiosamente. Errores administrativos y calamidades imprevistas cortaron el vuelo de la industria granadina y privaron al pueblo de sus beneficios. La experiencia ha revelado los desaciertos antiguos y ha quitado las trabas que oponian restricciones á la libertad fabril. La inseguridad, que las turbulencias é inevitables discordias de una guerra entre hermanos, han hecho concebir á los capitalistas, ha sido causa de que Granada carezca, como otras muchas ciudades de España, de las utilidades y premios de la industria. Pero tenemos la esperanza de que, así como el árbol desgajado por los huracanes, recobra su antigua ó mayor lozanía á beneficio de una estacion bonancible, la industria tomará incremento en el recinto de esta ciudad. Ricos capitalistas han formado ya asociaciones útiles: hay en Granada fábricas de telas de seda mejoradas de dia en dia, de

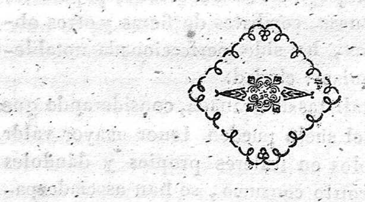
lencería y de cáñamos; otras de paños entrefinos, pero de mucha duracion; manufacturas de sargas, estameñas, jergas y demás fabricaciones bastas de lana; algunas elaboraciones de pieles; fábricas de naipes, salitre y pólvora, de jabon, de chocolate; muy buenas de sombreros y peines, de papel blanco y de estraza.

Además, los talleres de los artesanos, los telares, los tornos, las cardas y otros artefactos que constituyen el capital y ocupan los hogares de las familias pobres, fabrican utensilios de casa, telas baratas y muchas menudencias de cerrajería, calderería y carpintería, aplicables á usos domésticos.

Tambien hay en Granada varias alfarerías, en las cuales se fabrican platos bastos y vasijas de barro. La formacion de figuras de esta materia, representando personajes históricos, escenas populares, ridículas caricaturas, combates de fieras y otros objetos caprichosos, ha sido perfeccionada notablemente en esta misma ciudad.

Algunos capitalistas de Granada, considerando que los productos del suelo pueden tener mayor valor manufacturándolos en talleres propios y dándoles nuevo y mas pronto consumo, se han asociado para establecer una fábrica de tejidos, cuyo hermoso edificio descuella entre las huertas que hermosean las márgenes del Genil. La caida del agua de este rio, que corre por una grande acequia, se ha aprovechado como fuerza motriz. Es vergonzoso que hayamos de comprar los tejidos de Inglaterra y Bélgica, formados de hilazas que nuestra tierra produce en abundancia: tenemos concebida la espe-

ranza lisonjera, de que los esfuerzos de los asociados, la proteccion eficaz de las autoridades locales y el celo del gobierno, encargado de estorbar la introduccion clandestina de géneros ingleses almacenados en Gibraltar, contribuirán al buen éxito de una empresa que puede dar honor á Granada, ocupacion á muchos pobres y crecidas utilidades á sus accionistas.





CAPÍLULO IX.

Civilizacion y carácter de los granadinos.

Granada ha merecido el título de una de las capitales de provincia mas cultas y de mas esmerada sociedad. Sus colegios, su universidad, sus corporaciones literarias, han formado hombres ilustres en todos los ramos del saber; y su academia, artistas de mérito indisputable (1). Contábanse antes en Granada nueve colegios para varones y uno para niñas. Eran el real de Sta. Catalina, el del Sacro-Monte, el Eclesiástico, el de S. Fernando, el de S. Jerónimo, el de S. Gregorio, el de S. Miguel, el de Santiago, el de los Toribios y el de Niñas Nobles. Algunos de éstos, habiendo degenerado del objeto para que fueron fundados, no subsisten: los del Sacro-Monte, Santiago y Eclesiástico permanecen, siendo útiles á la juventud estudiosa; y en el de Niñas Nobles tienen asilo y reciben educacion huérfanas de corta edad. Hay en Grana-

(1) Véase la parte III.

da universidad literaria, con una escogida biblioteca pública: academia de medicina y cirugía, de lengua francesa, de matemáticas, de dibujo; sociedad económica; muchos estudios de latinidad; escuelas gratuitas de párvulos; casas particulares de enseñanza de niñas; escuela de química aplicada á las artes; un liceo artístico y literario, bajo cuyos auspicios se publica *La Alhambra,* periódico de ciencias, literatura y artes: en el mismo establecimiento hay constituido para los socios un gabinete de lectura, surtido con todos los periódicos españoles y con los mas selectos del extranjero. El Casino, asociacion amistosa de personas acomodadas y unidas para pasar momentos de buena sociedad, costea tambien un gabinete de lectura para sus individuos. La biblioteca de la universidad se halla en un salon del edificio del mismo nombre, plaza de la Colegiata; el liceo en el edificio que fué colegio de S. Miguel, calle de la Duquesa; el Casino, en una sala contigua al teatro. En la parte II de esta obra se hará referencia de la fundacion de los colegios y de la universidad.

En el liceo y en el Casino pudiera hoy encontrar realizado el inmortal Jobellanos el pensamiento que consignó en su *Memoria sobre los espectáculos.* Ambos establecimientos son un refugio para aquella porcion de gente que, como suele decirse, busca á todas horas donde matar el tiempo. Los juegos sedentarios y de útil ejercicio, la lectura de periódicos, las conversaciones instructivas y de interés general, no solo ofrecen un honesto entretenimiento á muchas personas de juicio y probidad, en ho-

ras que son perdidas para el trabajo, sino que instruyen tambien á aquella porcion de jóvenes que reciben su educacion fúera de casa, ó como se dice vulgarmente en el mundo (1).

El pueblo de Granada suple la falta de instruccion con leyendas, cuentos y romances, que forman una especie de literatura oral ó tradicional. La política se ha encarnado tambien en estas tradiciones, popularizando adagios, canciones patrióticas y coplas que recuerdan las glorias del país y halagan y avivan el amor de la independencia. Entre el vulgo aun se conservan memorias de los árabes y restos de sus tradiciones quiméricas. Las hazañas de que han sido teatro Granada y su vega, consideradas al través de algunos siglos, adquieren cierto carácter fantástico, que la imaginacion de los habitantes realza con hechos nuevos y maravillosos. Así, es frecuente hallar en los barrios á padres de familia leyendo romances, y oir á viejas que cuentan las proezas y fatigas de los cristianos, vencedores de los moros. Estas crónicas orales contienen casi siempre circunstancias que excitan terrores pánicos: en ellas consta, ya la conversion de muchos infieles que defendian alguna torre de la Alhambra; ya el suplicio de almas renegadas sometidas á las influencias de espíritus malignos; y ya el misterio con que estas almas en pena, ocultas en las torres Bermejas ó en los Siete-Suelos, sorprenden á las gentes en el silencio y recogimiento de la noche,

(1) Jobell. *Casas de covers*.

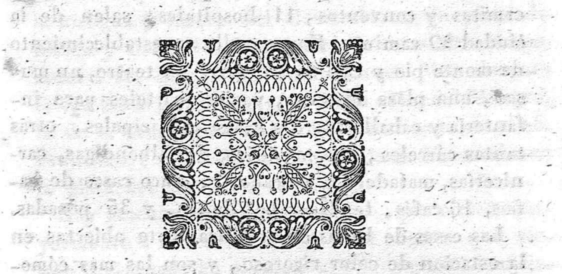
bajo la forma de un perro enorme, de un caballo sin cabeza ó de una feísima harpía.

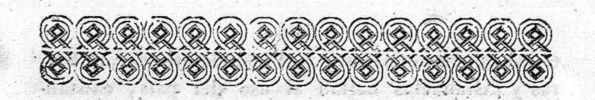
El clima no puede menos de hacer sentir su influencia en los moradores de Granada. Viviendo estos bajo un cielo purísimo, son alegres y festivos; sobre un terreno fecundo, espléndidos y generosos; y hallándose enardecidos por un sol picante, vehementes en sus odios y en sus afectos. Tienen generalmente viveza, locuacidad; mezclan en su conversacion atrevidas comparaciones y graciosas imágenes. Esto es mas notable en los jóvenes de clase media, que en sus amores, jácaras y galanteos se revisten de cierto carácter desprendido y caballeresco.

Cuando puede formarse una idea exacta del carácter jovial del pueblo, y cuando el viajero tiene proporcion de recrearse con un gracioso y animado cuadro, es durante una de aquellas romerías celebradas en la Alhambra, en el dia 2 de enero de cada año, aniversario de la rendicion de Granada; en el Sacro-Monte durante el dia 1.º de febrero, festividad de S. Cecilio patron de la ciudad, ó en las márgenes del Darro por la tarde del dia de S. Pedro, ó en las huertas de Gracia en la de S. Juan, ó en el dia 29 de setiembre en el cual la devocion lleva á las gentes al elevado santuario de S. Miguel el Alto.

Las familias acuden en aquellos dias á gozar de las dulzuras de un cielo apacible, y á merendar en jardines y á la sombra de los árboles. Los cerros, poblados de gente esparcida en grupos acá y allá, presentan el mas vistoso paisaje. Los jóvenes corren, rien, gritan pasando alegremente las horas. Círculos de aldeanos y aldeanas improvisan fiestas

entre la muchedumbre, y al son de violines, guitaras y castañuelas bailan al uso del país, cantan amorosas coplas, promueven una alegre algazara, y ofrecen al observador reflexivo el dulce espectáculo de un pueblo entregado á placeres tan inocentes como sencillamente gozados.





CAPÍTULO X.

Datos estadísticos y prevenciones al viajero.

El recinto de Granada comprende 411 calles, 699 manzanas, 10.041 casas, 14 cuestas, 94 plazas y placetas, 35 edificios construidos para iglesias, ermitas y conventos, 11 hospitales; salen de la ciudad 29 caminos. Hay en ella un establecimiento de monte pio y caja de ahorros, un teatro, un museo, una plaza de toros, varios cuarteles para infantería y caballería, dos casas municipales, otras tantas cárceles, dos presidios, dos alhóndigas, carnicerías, matadero y pescadería; cinco casas de baños, 16 cafés, fondas y botillerías, y 35 posadas.

Las casas de baños están únicamente abiertas en la estacion de calor rigoroso, y son las mas cómodas y mejor preparadas, las del Realejo y Genil: las restantes se hallan en el café del Leon, en la puerta del Pescado y en la carrera de Darro.

Los cafés mas concurridos y de mejor servicio son el de Hurtado, el del Comercio y otros dos contiguos á estos en el Campillo; los del Leon y Callejon, en la calle de Mesones, preparan exquisitos sorbetes. Los demás cafés y botillerías están en parajes concurridos, suelen ofrecer mas economía, y

tienen despacho para personas modestas y recogidas: el número de tabernas escapa en Granada á las mas prolijas investigaciones estadísticas.

El forastero tiene proporcion de alojarse en Granada cómodamente, si sus recursos pueden sufragar los gastos que ocasiona el esmero de fondas servidas, si no con la opulencia de los *hoteles* extranjeros, al menos con esmerada pulcritud y esplendidez. No siendo así, deberá atemperarse á las circunstancias pecuniarias y sacrificar su comodidad á la economía. La fonda mejor preparada y mas concurrida es la de Minerva, ó parador de diligencias generales, en la placeta de los Lobos: siguen en categoría la antigua y nueva del Comercio en la plaza de Bailen y Campillo; la primera de éstas sirve de parador á las diligencias peninsulares. Van despues la del Suizo, en la esquina de la calle del Milagro; la de la Cruz de Malta, en la plaza Nueva; la de S. Francisco, en la Alhambra; y la de S. Fernando, en la plaza del Matadero viejo.

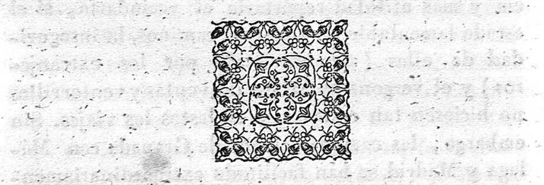
Hay muchas casas de huéspedes, que sirven mayormente á los estudiantss, á los sugetos que vienen á Granada en seguimiento de pleitos, á oficiales de tropa y á familias de lugar, que al aproximarse las festividades del Corpus, de Pascua ó de Semana Santa, concurren á la ciudad, para interrumpir la monótona vida de los pueblos, y sacudir por algunos dias el peso del hastío. Las casas de huéspedes son útiles á las personas de mediana fortuna.

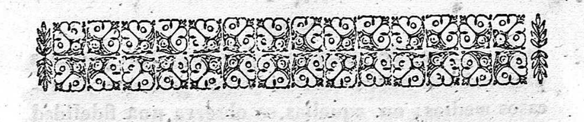
Las posadas están en Granada dispuestas con muy pocas excepciones, para recibir á carromateros, á

arrieros, á soldados, á personas desacomodadas, que aunque laboriosas y útiles, toleran calor sofocante en el verano, frio glacial en el invierno, insectos, desapacible ruido, y disonantes palabras en todas estaciones. El viajero que, fatigado del camino, espere hallar posadas semejantes á las extranjeras, con una habitacion elegante y cómoda, con un lecho mullido, con una pulcritud esmerada y con un apacible sosiego, sufrirá el mas doloroso desengaño. Es triste, pero necesario decirlo: por muchas y muy gratas ilusiones que el forastero conciba al visitar los maravillosos monumentos de Granada, y al recorrer sus magníficos paseos, creemos que su permanencia en una posada contribuirá mucho á rebajar su entusiasmo, y á hacerle olvidar todo género de belleza para ocuparse de prosaicas impertinencias. El estruendo de campanillas y cencerros, las disputas de carromateros y patanes, los altercados y voces y pendencias y blasfemias de mozos y arrieros no serán muy agradables al extranjero que venga á sentir inspiraciones en la sala de Comarech ó en el jardin de Lindaraja. A veces el festivo son de una rondeña, cantada por un zagal de buenos pulmones y acompañada de platillos y castañuelas, y la algazara de los concurrentes á la fiesta improvisada en la cocina del meson, suelen despertar del mas sabroso sueño al viajero rendido, y hacerle maldecir el sino infausto que le condujo á aquella mansion del ruido. Por ello aconsejamos al viajero que se aloje, si puede, en alguna fonda ó casa de huéspedes.

Aunque conocemos las incomodidades y lamen-

table atraso de nuestras posadas, no podemos prescindir de recomendarlas á las personas de escasos medios; en aquellas se observa una fidelidad á toda prueba, y se ofrece una económica, franca, aunque no muy elegante hospitalidad. Las mejores posadas son la de S. Rafael en la calle del Matadero; la del Sol en la placeta de la Alhóndiga; la de la Espada tambien en la calle de la Alhóndiga; las de las Imágenes y Patazas en la puerta Real; la del Pilar del Toro, en la calle de Elvira; la del Triunfo, junto á la plaza de los Toros; la de las Angustias, junto á esta parroquia; y la de la Estrella en la calle de Mesones.





CAPÍTULO XI.

Comunicaciones de Granada con los pueblos comarcanos y con la corte.

Granada, como capital de provincia, como ciudad populosa, como poblacion de incomparables recuerdos históricos, atrae diariamente á muchos forasteros de los pueblos circunvecinos, y á muchos extranjeros, entre quienes despiertan gran curiosidad sus maravillosos monumentos y la belleza de sus contornos. Mayor sería la concurrencia y mas utilidad reportaria el vecindario, si el estado lamentable de nuestros caminos, la inseguridad de ellos (algo exagerada por los extranjeros) y el vergonzoso atraso de ventas y ventorrillos no hiciesen tan costosos y molestos los viajes. Sin embargo, las comunicaciones de Granada con Málaga y Madrid se han facilitado extraordinariamente; siendo plausible que empresas particulares hayan regularizado medios de viajes menos lentos y dispendiosos, que los establecidos años hace, y que hayan superado los muchos obstáculos que se oponian á la realizacion de sus útiles proyectos.

Granada mantiene sus comunicaciones mas acti-

vas: 1.° con Madrid y Málaga: 2.° con Almería y demás pueblos de la costa de Adra y Motril: 3.° con los pueblos de Murcia, Jaen, Córdoba y Sevilla.

1.°

Desde Granada á Madrid hay establecido el servicio de dos compañías de diligencias: una denominada de *Diligencias generales y de caleseros de Burgos unidas*, otra de *Diligencias peninsulares*.

La primera extendió sus ramificaciones en la península, bajo la denominacion de *Reales*, y estableció el viaje á Granada con objeto de prolongarse hasta Málaga; idea que no ha podido realizar por el estado del camino. Hace salir sus carruajes de Granada los viernes de cada semana, á las horas que determina la direccion; buscando segun las estaciones, la comodidad del viajero; en los meses de verano tiene además un carruaje, que bajo el nombre de *Hijuela*, conduce pasajeros desde esta ciudad á Baylen y viceversa, en expediciones semanales, con objeto de poner en comunicacion á Granada con la carrera de Madrid á Sevilla. Los precios de las localidades en góndolas de 15 asientos, son: de Granada á Baylen, 132 rs. en la berlina; 114 en el interior; 98 en la rotonda: á Madrid 420, 360 y 300 en los respectivos asientos. Las condiciones á que ha de someterse el viajero *en las Diligencias generales*, son las siguientes:

1.ª El interesado presentará en la admistracion horas antes de la salida de la diligencia el equipaje con su nombre ó marca para anotarlo en el bi-

llete, y antes de partir el pasaporte para su registro, sin lo cual no podrá emprender el viaje.

2.ª Si el equipaje ó cabos que conduzca no pesan mas de 30 libras se llevarán gratis, pero si excediese, pagará el exceso segun tarifa.

3.ª Los billetes son personales para aquel á cuyo favor se expiden, ó para quien éste los endose á presencia del administrador que los hubiese dado. El viajero que no haga uso del billete perderá su importe, á no ser que le presentase en la administracion 24 horas antes de la salida de la diligencia: entonces se anotará en él la hora de la presentacion, y se le recibirá á cuenta la mitad de su valor en el término de seis meses, cuando tome otro para sí de igual ó de mayor precio en cualesquiera de las carreras establecidas; pudiendo la compañía disponer en ambos casos del asiento.

4.ª Cuando un viajero tome asiento en una administracion para montar en otra parte de la carrera, lo manifestará al administrador para que se exprese en la hoja y billete, y se prevenga al mayoral el punto en que lo ha de recibir; en el concepto de que no presentándose en el designado, queda comprendido en la condicion anterior.

5.ª Por los niños de pecho que vayan en brazos no se exigirá retribucion alguna, y los que no lleguen á ocho años de edad pagarán solo las dos terceras partes del asiento; pero á cualquiera que tomase toda la berlina, se le permitirá llevar gratis un niño que no pase de seis años, y dos de igual edad si fuese todo el interior ó rotonda.

6.ª No se consiente llevar animales dentro del

carruaje, y solo se permitirá colocar pájaros enjaulados sobre la vaca si hubiese lugar.

7.ª Los viajeros, al salir de los puntos extremos elegirán los asientos en las respectivas localidades por el órden con que esten numerados sus billetes y podrán mejorar la colocacion en las vacantes que ocurran.

8.ª Ningun viajero podrá exigir la menor alteracion en el curso y descansos establecidos por la compañía, ó que el conductor disponga en casos eventuales; ni tampoco tendrá derecho para pedir indemnizacion alguna por detenciones y retrasos imprevistos.

9.ª Los daños que los viajeros ocasionen en los carruajes serán de cuenta de los causantes.

10. A todo viajero que por no poder continuar su marcha se quedase en el camino, se le permitirá seguir en otra expedicion siempre que haya asiento vacante en el carruaje al tiempo de salida de aquel punto, pagando la diferencia si el asiento fuese de mayor precio; pero la compañía no hará abono alguno si fuese de menor valor.

11. Todo viajero tiene derecho de exigir que el conductor, postillones y escoltas ocupen sus asientos, sin permitir que ninguno de ellos se introduzca en el carruaje.

12. Si durante el viaje desapareciese algun equipaje, no siendo por robo á mano armada ó incendio involuntario, la compañía abonará por

Un baul lleno.	500 rs.
Una maleta id.	200.

Un saco de noche id. . . . . 80.
Una sombrerera con sombrero. . . . 40.

Si al entregarlo el viajero en la administracion no se conformase con estos valores, podrá fijar el que guste abonando el 3 por 100 de la diferencia, no excediendo de 2.000 rs. el valor de cada arroba.

13. Si por causas que no dependan de la compañía dejase de emprenderse el viaje en el dia prefijado, los viajeros solo tendrán derecho á que se les devuelva el importe de los billetes.

14. Los billetes se entregarán á los administradores ó mayorales al fin del viaje para recibir los equipajes. Si algun viajero lo reclamase se le dará un documento para acreditar su importe.

Los equipajes podrán repesarse cuando la compañía lo tenga por conveniente sin perjuicio alguno de los viajeros.

El viaje se hace en tres dias, y la tarifa de precios en el servicio de las posadas es la siguiente: Desayuno 2 rs.: almuerzo 8: comida 12: cena 10: cama 4. El viajero, que entrando en la posada no hiciese un consumo equivalente á 4 rs., pagará esta cantidad por via de indemnizacion de los adelantos que la compañía hace á los posaderos. El parador y despacho de billetes de las *Diligencias generales*, se halla establecido en Granada en la fonda de Minerva, plazuela de los Lobos.

La empresa ó compañía de *Diligencias peninsulares*, tiene establecida una expedicion semanal de Granada á Madrid y vice versa, en góndolas de

15 asientos, que hacen el viaje en tres dias, saliendo de Granada los miércoles á las doce de la noche. El precio de los asientos es el mismo que el establecido por la empresa de *generales*, y las condiciones á que han de someterse los viajeros son idénticas á las de aquella, excepto en las siguientes particularidades:

1.ª Los billetes serán personales, ó endosables en favor de la persona que gusten, debiendo efectuarse el endoso á presencia del encargado del despacho para su anotacion.

2.ª A las personas que habiendo tomado asiento no emprendan el viaje en el dia y hora prefijada, por cualquiera causa que sea, se les recibirán los billetes en parte de pago tomando otro de igual ó mayor valor en cualquiera de las carreras establecidas por la sociedad, en la proporcion siguiente:

Por la mitad de su valor avisándolo dos dias, ó 48 horas antes de la salida.

Por una tercera parte de idem si lo verifican un dia, ó sean 24 horas antes.

Y por la cuarta parte de idem, avisando 8 horas antes.

Pasado que sea este último término no se admitirán los billetes por valor alguno; y para poder disfrutar de estos beneficios es necesario que los interesados presenten en el despacho de billetes los suyos respectivos, á fin de que se anote en ellos el dia y hora del aviso.

7.ª A cada viajero se le permitirá llevar gratis 30 libras de peso de equipaje y lo que exceda de esto se le admitirá, si es posible, abonando el tan-

to por legua establecido en las tarifas. Cualquiera otro cabo que quisiera llevar será considerado como encargo, y se admitirá, arreglándose siempre á lo que buenamente pueda llevar el carruaje.

8.ª Si durante el viaje se extraviase un equipaje, la sociedad abonará:

Por un baul lleno.	500 rs.
Por una maleta id.	200.
Por un saco de noche id.	80.
Por una sombrerera id.	40.

Mas si al entregar en la administracion el equipaje no se conformase el viajero con estos valores, podrá fijar el que guste, en cuyo caso abonará el 2 por 100 de la diferencia.

9.ª El precio de los encargos será convencional, y proporcionado á su peso, volúmen, valor que se les dé por los remitentes y distancias á que se dirijan; advirtiendo que no se admitirá dinero, plata ni alhajas.

12. Será de cuenta del causante la reparacion ó reposicion de los vidrios que rompiere y daños que originase en los carruajes.

14. Los señores viajeros, una vez satisfecho el importe del billete, no tienen obligacion de pagar nada por ningun concepto durante su viaje, pues todo es de cuenta de la sociedad.

El parador y despacho de billetes de las *Diligencias peninsulares*, se halla establecido en Granada en la antigua fonda del Comercio, plaza de Baylen.

Desde Granada á Madrid se puede viajar en al-

guna de las galeras de la compañía de Gomez, Harpa y Huete, cuyo despacho y parador se halla establecido en el establecimiento de carruajes de la calle del Matadero Viejo de la misma ciudad: el viaje es lento é incómodo, aunque mas económico que en las diligencias; el precio de los asientos es 160 rs. y el de las arrobas 16. Los efectos y encargos van asegurados excepto en los casos de robo á mano armada ó incendio involuntario; y en los demás que padezca extravío cualquiera de los bultos entregados, se abonarán por ellos las cantidades siguientes:

Por un baul que no llegue á una arroba	300 rs.
Por uno id. que su peso exceda de una arroba.	600.
Por un paquete ó encargo que no llegue á arroba ó teniéndola completa.	100.
Por un cajon, sera ó fardo que su peso exceda de una arroba	200.
Por un cajon, sera ó fardo que exceda su peso de cuatro arrobas.	400.
Por un barril, sea cual fuese su contenido, pasando su peso de dos arrobas.	100.
Por una maleta.	200.
Por un saco de noche.	50.

Si los dueños ó remitentes al entregar sus encargos los conceptuasen de mas valor que el designado anteriormente, habrán de manifestarlo en el acto para su anotacion, sin cuyo requisito, caso de extravío, quedarán sujetos para su abono á los precios anteriormente marcados.

Las mismas galeras llegan á Málaga, deteniéndose en sus viajes de ida y vuelta, durante dos dias en Granada para recoger efectos, y conducir los pasajeros: el precio de los asientos es el de 60 rs. y el de las arrobas 4; y el viaje desde esta ciudad hasta aquel puerto, se verifica en tres jornadas; la primera á la venta de Huetor, la segunda á la de los Hornajos y la tercera á Málaga.

El viaje desde Granada á Málaga y vice versa, puede hacerse con mayor comodidad y prontitud que en las galeras, tomando asiento en los coches que los hermanos Serranos tienen establecidos para la comunicacion de ambas ciudades. Los carruajes son góndolas preparadas para once asientos, con interior y berlina: el precio de esta localidad es el de cinco duros por persona, y cuatro tomando billete en el interior: el despacho y parador se halla establecido en la calle de S. Anton, casa de los mismos empresarios. Estos tambien mantienen comunicaciones con Málaga por medio de galeras, que viajan con la misma lentitud y ofrecen igual economía que las de Gomez y compañía. Los coches hacen la expedicion en dos dias, pernoctando en Loja; permanecen en Granada y Málaga uno, de modo que de cinco en cinco dias estan de retorno en Granada.

Tambien puede hacerse el viaje desde esta ciudad á Málaga, cabalgando en caballos ó mulas, por el camino de herradura que pasa por Alhama y Velez. El cosario Lanzas, que se aloja en la posada de la Estrella, facilita los medios de hacer esta expedicion, que muchos extranjeros prefieren para ad-

mirar las variedades del país y visitar á Alhama, cuya rendicion fué tan fatal para los moros granadinos.

2.°

Para el viaje á Almería hay establecida una góndola de ocho asientos, propia de Rafael Barranco, que tiene su despacho y parador en la posada del Sol: el precio de los asientos es de 80 rs., y se hace la expedicion en tres jornadas: la primera á Guadix, la segunda á la venta de D.ª María, que es bastante incómoda mansion; y la tercera á Almería. Para comunicacion con esta ciudad tiene establecidos el mismo empresario galeras que conducen con economía efectos y pasajeros.

Vergonzoso es, pero necesario decirlo: la provincia de Granada, aunque bañada por el mar, no tiene fáciles medios de viajar ni de conducir efectos á las playas ni al extenso litoral que hay hasta Almería y Málaga. Arrieros, dueños de recuas de burros y mulas, son los que mantienen, al través de caminos ásperos y difíciles, comunicaciones con los pueblos marítimos; hasta tanto que el arrecife de Granada á Motril quede definitivamente concluido, es necesario valerse de cabalgaduras lentas é incómodas. Los cosarios de Adra, Motril, Almuñecar y otros pueblos de la costa y Alpujarra, paran en las posadas de la Luna, de S. Rafael y del Sol, calle del Matadero: los de Lanjaron, en la del Rinconcillo y de las Imágenes.

3.°

El viaje desde Granada á Sevilla y Córdoba, puede hacerse en la hijuela de las diligencias generales, que en Bailen pone á Granada en comunicacion con la línea de Madrid. Las galeras de Huete transitan tambien por Loja, Archidona, la Alameda, Osuna y el Arahal á Sevilla. Los pueblos de los reinos de Córdoba, Jaen y Murcia tienen cosarios que trasportan frutos y mantienen relaciones poco activas con Granada. Antequera y Ronda son las ciudades de segundo órden, que tienen mayor comunicacion con esta capital: sus cosarios paran en las posadas de S. Rafael y en la de la Estrella. Los de Alcalá la Real descansan en la del Castillo; los de Lorca y Murcia en la de Patazas; los de Córdoba en la del Sol.

Como al viajero no solo es conveniente la noticia sobre los modos de viajar, sino tambien la del medio de dirigir su correspondencia, ponemos á continuacion un estado de los dias y horas en que salen y entran los correos. El buzon y oficina de éstos se halla en el extinguido convento de S. Francisco, calle de S. Matías, en frente de la placeta de las Delcalzas.

Noticia de los dias en que entran y salen los correos en esta ciudad.

ENTRADA.

Lunes. = General con Madrid, á las seis de la ma-

ñana. Alpujarras y Motril, á las ocho de idem. Puertos, Sevilla, Cádiz y Extremadura, á la una de la tarde.

Martes. = Levante y Almería, á las once de la mañana. Málaga, Antequera y Loja, á las tres de la tarde.

Miércoles. = Puertos, Sevilla, Cádiz y Extremadura, á la una de la tarde.

Jueves. = General con Madrid, á las seis de la mañana. Alpujarras y Motril, á las ocho de id. Levante y Almería, á las once de id. Málaga, Antequera y Loja, á las tres de la tarde.

Sábado.=General con Madrid, á las seis de la mañana. Alpujarras y Motril, á las ocho de id. Levante y Almería, á las once de id. Puertos, Sevilla, Cádiz y Extremadura, á la una de la tarde. Málaga, Antequera y Loja, á las tres de id.

SALIDA.

Lunes.=Málaga, Antequera y Loja, á las doce del dia. Levante y Almería, á la una de la tarde. Alpujarras y Motril, á las seis de id.

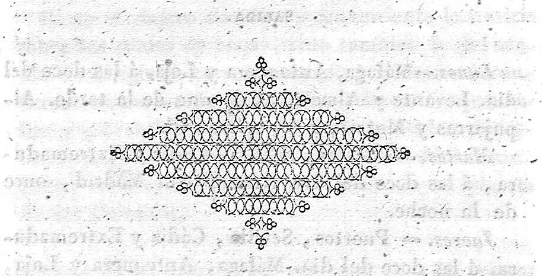
Martes. = Puertos, Sevilla, Cádiz y Extremadura, á las doce del dia. General con Madrid, once de la noche.

Jueves. = Puertos, Sevilla, Cádiz y Extremadura, á las doce del dia. Málaga, Antequera y Loja, id. id. Levante y Almería, á la una de la tarde. Alpujarras y Motril, á las seis de la mañana. General con Madrid, á la una de la noche.

Sábado.= Puertos, Sevilla, Cádiz y Extremadura,

á las doce del dia. Málaga, Antequera y Loja, id. id. Levante y Almería, á la una de la tarde. Alpujarras y Motril, á las seis de id. General con Madrid, á las once de la noche.

El buzon se cerrará media hora antes de la fijada para la salida de correos; las cartas y pliegos que se quieran certificar deberán estar en la administracion una hora antes de la salida. Para que las operaciones de estas oficinas se verifiquen con la exactitud que corresponde, se espera que los sobres de las cartas se escriban con claridad, fijando las provincias á que correspondan los pueblos, por haber algunos de un mismo nombre.



CAPITULO XII.

Excelencias de Granada.

El historiador árabe Abu-Abdallah, Alkatib (1) menciona las muchas excelencias de la ciudad hermoseada por Alhamar y Jusef. «Es Granada, decia » entre otros elogios (2), verjel amenísimo donde » las frutas se suceden sin interrupcion: en ella » se encantan las criaturas; son incomparables » sus fortalezas, y es pingüe sin igual su campiña; » trigo, legumbres, seda y azúcar enriquecen al ve- » cindario. La sierra sobresale blanca que parece de » nácar, y de ella nacen veneros abundantes. El » aire es saludable; sus jardines son deliciosos; sus » yerbas y flores aromáticas.» Los elogios del historiador árabe son aun aplicables á su patria.

La abundancia de aguas de que goza Granada, debida á la exquisita laboriosidad de los árabes, considerados como bárbaros, mantiene en todas estaciones la hermosura y alegría de sus contornos.

---

(1) En la *Bibliot.* de Casiri.
(2) Véase el tomo II de nuestra *Historia de Granada.*

Cuando el otoño marchita la hoja de los árboles y los despoja de verdura, ya el suelo verdeguea con nuevas plantas, y flores tempranas exhalan sus aromas. Las frescuras de la sierra Nevada mitigan los calores del estío, y sus altos y puntiagudos peñascos alejan los meteoros que pudieran afligir á la poblacion. Tantas bellezas atraen diariamente á ilustres extranjeros, que abandonan los recreos de las mas opulentas ciudades de Europa, por admirar los incomparables de la *bella ciudad*. «Ella es »la mas hermosa que el Sol alumbra,» há dicho uno de sus hijos; y en efecto, son puros sus aires, y su temperatura es benigna en todas estaciones; su cielo está teñido del azul mas vivo, y su atmósfera singularmente esclarecida por la luz del sol que refleja la blancura de la sierra Nevada. En la provincia de Granada todo viajero puede hallar recreo segun sus estudios ó sus aficiones; el economista admirará el suelo mas fértil del mundo, y calculará el porvenir brillante de este país, si imprevistas desgracias no destruyen tantos gérmenes de riqueza; el físico, fenómenos y rarezas naturales; el aficionado á leyendas, no podrá menos de remontarse á los antiguos tiempos al ver las cúspides de los cerros coronadas de torres ruinosas; y todos, al columbrar las rojas almenas del alcázar árabe, recordarán las hazañas de Alhamar y de Ozmin, del marqués de Cádiz, de Pulgar, de Gonzalo de Córdoba, trasformados éstos en héroes por el genio de una reina magnánima.

AUTORES CONSULTADOS

PARA LA FORMACION DE ESTA PRIMERA PARTE.

Mármol, *Rebelion de los Moriscos*. Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*. Zurita, *Anales de Aragon*. Bleda, *Crónica de los Moros*. Pedraza, *Antigüedad de Granada é Historia Eclesiástica*. Echevarría, *Paseos por Granada*. Argote, *Nuevos paseos*. D. F. Martinez de la Rosa, *Notas á D.ª Isabel de Solís*. Noticias estadísticas y topográficas adquiridas personalmente por el autor.

